



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00121491- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 109, solicita la designación interina de la Sra. Candela GARCÍA (legajo 60013 – DNI: 35.581.953);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 122.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización a la Sra. Candela GARCÍA (legajo 60013 – DNI: 35.581.953), en 4 (cuatro) cargos de Profesor Ayudante “A” DS (código 119), a partir de la fecha y hasta el 31-12- 2026, reconociéndole los servicios prestados en tales funciones desde el 01-03-2026 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Bienestar Universitario y Modernización y de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

